



MEJORANDO LA ORTOGRAFÍA

Plan de Mejora. Curso 2.108/2.019

CP PRI MENÉNDEZ PIDAL

C/ Viña Corona s/n 24.300-Bembibre

Tlfno.: 987 513 688 Fax: 987 514 167

<http://ceipmenendezpidal.centros.educa.jcyl.es/sitio/>



**PROTOCOLO DE PLAN DE MEJORA
CURSO 2018/2019**

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CENTRO:			
Código de centro: 24000941	Nombre: CEP MENÉNDEZ PIDAL	Público: <input checked="" type="checkbox"/>	Concertado: <input type="checkbox"/>
Tfno: 987 51 36 88	Dirección de correo electrónico: 24000941@educa.jcyl.es		
2. TÍTULO DEL PLAN:			
"MEJORANDO LA ORTOGRAFÍA"			
3. PLANTEAMIENTO Y ANÁLISIS:			
3.1 Breve justificación de la necesidad del Plan. Durante los últimos años se ha venido observando que los alumnos tienen problemas de ortografía, estos problemas son mayores año tras año. Todo ello además ha quedado refrendado en la evaluación diagnóstico realizada el último año. Por ello, desde el centro, se ha decidido llevar a cabo un Plan con la intención de mejorar la ortografía de los alumnos.			
3.2 Autoevaluación. La autoevaluación la realizarán los maestros que imparten las diferentes áreas, puesto que se irá viendo a través de la evaluación continua y formativa la mejora o no mejora respecto a los aspectos ortográficos en los alumnos. Dicha evaluación se podrá ver reflejada en las diferentes producciones que deben realizar los alumnos como, por ejemplo, cuaderno de clase, exámenes o trabajos.			
3.3 Identificación de Áreas de Mejora. Todas las áreas, sobre todo aquellas en las que más se utiliza la lengua escrita.			
3.4 Selección de Áreas de Mejora. Se priorizarán las áreas en el siguiente orden: -Lengua Castellana y Literatura - Ciencias Naturales - Matemáticas - Religión y Valores - Música - Educación Física - En la medida de lo posible en las áreas que se imparten idiomas con Lengua Extranjera			



4. FORMALIZACIÓN Y DESPLIEGUE:

4.1 Objetivos de Mejora.

Se plantean objetivos del plan que abarcarán todas las áreas implicadas:

- 1 - Concienciar a los alumnos de la importancia de escribir correctamente.
- 2 - Proporcionarles unos métodos y técnicas para incorporar las palabras nuevas que van surgiendo a lo largo de la escolaridad y, en definitiva, de la vida.
- 3 - Desarrollar su memoria, especialmente la memoria visual.
- 4 - Producir textos orales y escritos breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.
- 5- Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario y otros métodos como recurso básico.
- 6- Impulsar la lectura en los alumnos como medio para ampliar su vocabulario y mejorar su ortografía.

4.2 Temporalización.

Todo el curso académico 2018/2019

4.3 Equipo de Mejora.

En el Plan de Mejora están involucrados 19 maestros, correspondiéndose con el 73% del claustro.

4.4 Actividades que se llevarán a cabo.

Anexo: Ficha de desarrollo.

4.5 Recursos internos: personales y materiales.

- Personales: profesorado implicado en el plan.
- Materiales: Medios informáticos, carteles y murales ortográficos, letras de canciones, libros y fichas imprimibles, etc.

4.6 Asesoramiento y apoyo externo.

No se necesita asesoramiento externo

5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN:

5.1 Criterios e Indicadores de Evaluación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Conoce la importancia de una adecuada ortografía.
- Utiliza métodos y técnicas para descubrir cómo se escriben nuevas palabras.
- Desarrolla su memoria visual.
- Produce diferentes tipos de texto con corrección ortográfica.
- Aumenta su vocabulario.

5.2 Temporalización del Seguimiento y Evaluación:

El plan tiene la duración de un año y su evaluación será continua tanto durante este año académico como en el resto.



6. TIPO DE PLAN DE MEJORA:
6.1 Metodología de la Evaluación: El plan de mejora no está orientado a conseguir ningún sello de calidad.
6.2 Unidad temporal: CURSO ACADÉMICO 2018/2019
6.3 Número de centros y/o Servicios Educativos: Lo realiza solo el Colegio de Educación Primaria Menéndez Pidal.

BEMBIBRE _____ a 21 de NOVIEMBRE _____ de 2018

El Director del Centro o Servicio Educativo

Fdo.: Ignacio Javier López Casasola



SR/A. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN PROVINCIAL DE MEJORA



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

CP PRI MENÉNDEZ PIDAL